

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MARIA FERNANDA VERDUGOAMOROSO CIA LTDA"

En la ciudad de Cuenca a 29 de marzo de 2019, a las 09h00, en el local de la Compañía "MARIA FERNANDA VERDUGO CIA LTDA" ubicado en la Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: MARISCAL LAMAR Numero: S/N Intersección: AV. DE LAS AMERICAS Edificio: EL ALTAR II Oficina: 3B Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL LOCAL EL PUNTO Teléfono Trabajo: 072844475 Celular: 0984808646 Email: sucav23@hotmail.com, se reúnen los siguientes socios: 0302047600 Ing. María Fernanda Verdugo Amoroso, 0300791126 Sra. Gladis Isabel Amoroso Iglesias, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "MARIA FERNANDA VERDUGO CIA LTDA "y por lo tanto se constituyen en Junta General Universal. Preside la Junta la socia Ing. María Fernanda Verdugo Amoroso y actúa como Secretaria de la misma Gladis Isabel Amoroso Iglesias RA, a efecto se inicia la Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución Sobre el Informe del Gerente del año 2018
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados financieros del año 2018.

Una vez que es puesto en conocimiento el orden día se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, seguidamente se pasa a tratar el punto uno del orden del día. 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General del año 2018. Se da lectura al mismo y la Sra Gladis Isabel Amoroso Iglesias, mociona que se apruebe el informe del Gerente General por el año 2018, luego de deliberaciones y resoluciones se resuelve aprobar dicho informe del año 2018.

Se pasa a tratar el punto dos del orden del día. 2.-Conocimiento y Resolución sobre los Estados financieros desde el año 2018.Se pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2018, para ser subidos a la Superintendencia de Compañías en el plazo determinado, la Sra Gladis Isabel Amoroso Iglesias mociona que se apruebe los Estados Financieros, la Junta Universal resuelve aprobar los Estados Financieros de años 2018.

Sin tener más asuntos por tratar se da por concluida la presente junta. La señora Presidenta encarga ala señora Secretaria redacte el acta respectiva, concediéndose un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes por secretaria da lectura al Acta, la misma que es puesta a consideración de la Junta, la que es aprobada por unanimidad. Termina la presente Junta siendo las 11h00.Se suscribe el acta en original y dos copias del mismo contenido.


Ing. María Fernanda Verdugo Amoroso
PRESIDENTE/ACCIONISTA


Sra Gladis Isabel Amoroso Iglesias.
SECRETARIO/ACCIONISTA.